

Poder Legislativo

SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

DIPUTACIÓN PERMANENTE

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

SEGUNDO RECESO

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA

30 DE JULIO DE 2020

- ORDEN DEL DÍA -

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el 16 de julio de 2020.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Dar cuenta con el oficio que suscriben el diputado Raúl Humberto Márquez Albo y las diputadas Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante y María Magdalena Rosales Cruz, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena, ante esta Sexagésima Cuarta Legislatura, mediante el cual informan la designación de esta última como coordinadora de dicho Grupo Parlamentario.
5. Declaratoria de aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto emitida por la Sexagésima Cuarta Legislatura, el 2 de junio del año en curso, mediante la cual se reforman las fracciones XXI, párrafos séptimo y décimo del artículo 63 y IX del artículo 65 y, se adiciona una fracción X y la actual fracción X pasa a ser fracción XI del artículo 65 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, de conformidad con lo previsto en el primer párrafo del artículo 145 de dicho ordenamiento constitucional.
6. Presentación de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios.
7. Presentación de la iniciativa de reforma a los artículos 8 y 259, y de adición de un artículo 203 bis, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, suscrita por diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

Presidencia de la diputada Katya Cristina Soto Escamilla

8. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a efecto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal, al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato y al Ayuntamiento del Municipio de Guanajuato para que consideren la implementación de acciones específicas de auxilio económico, de acuerdo con sus competencias, para apoyar a los prestadores de servicios, comerciantes fijos, semifijos y ambulantes del municipio de Guanajuato que se verán afectados por la cancelación presencial del Festival Internacional Cervantino 2020 y su cambio de formato a digital o virtual debido a la contingencia sanitaria causada por el virus SARS-COV-2.

9. Asuntos generales.